

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN ALMERÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL PATIO DEL CASTILLO DE VÉLEZ-BLANCO .

EXPEDIENTE: CONTR 2024 1103963

En la ciudad de Almería, siendo las 13:00 horas del día 25 de febrero de 2025, y en la sede de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Almería, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan,

PRESIDENTE:

Ramón Ángel Montoya Noguera
Secretario General Provincial

VOCALES:

Fernando Albert Aragón (Comparece mediante videoconferencia)
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Fco Javier Martín Sánchez (Comparece mediante videoconferencia)
En representación de la Intervención Provincial.

Natalia Martínez López
Jefa del Servicio de Bienes Culturales

Cirilo Manuel Martínez Montoya
Jefe Sección de Gestión Económica y Contratación.

SECRETARIO:

Juan Portero Martínez
Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica de la Delegación Territorial

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto con el siguiente orden del día:

- 1.- Apertura sobre electrónico núm.1 " Documentación acreditativa de los requisitos previos"



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA JUAN PORTERO MARTINEZ	27/02/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAGVTRAG6B2L23E9EPEQZHD32S	PÁG. 1/3	

Se hace constar que todos los asistentes manifiestan no estar incurso en situación de conflicto de intereses.

Acto seguido, por el Secretario de la Mesa se procede a la lectura de las empresas presentadas para licitar en la contratación citada a través del sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), resultando que todas han tenido entrada en modo, tiempo y forma, y que son las siguientes:

EMPRESAS PRESENTADAS	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
B73746935 - SALMER CANTERIA Y RESTAURACION, S.L.	21/02/2025 14:09
B04317095 - REHABITEC ALMERIA SOCIEDAD LIMITADA	22/02/2025 17:57
B64892839 - VESTA REHABILITACION SL	23/02/2025 19:57
UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS , S.L.	21/02/2025 14:46

A continuación se procede a la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO N°1: “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS” en el Portal de Licitación electrónica SIREC y se analiza la documentación presentada.

Las empresas que han presentado la documentación de forma correcta y que, por tanto, han sido admitidas han sido las siguientes:

LICITADORES QUE PRESENTAN CORRECTAMENTE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO N°1	
REHABITEC ALMERIA SOCIEDAD LIMITADA	B04317095

En el resto de licitadoras la mesa detecta las siguientes erratas:

- La licitadora B73746935 - SALMER CANTERIA Y RESTAURACION, S.L. ha presentado el documento europeo único de contratación (DEUC) con error en el número de expediente y en la denominación del contrato.

- La documentación de la licitadora UTE ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS , S.L., presenta los siguientes errores:

- Han presentado el Anexo IV “Declaración de Compromiso de Constitución en Unión Temporal” con error en el número de expediente y en la denominación del contrato.
- ACTUA INFRAESTRUCTURAS S.L., ha presentado la Declaración Responsable Unificada (DRU) con error en el número de expediente y en la denominación del contrato.
- PRODESUR CONSTRUCCION Y PROYECTOS , S.L., ha presentado la Declaración de Confidencialidad con error en el número de expediente y en la denominación del contrato.

- La licitadora B64892839 - VESTA REHABILITACION SL, en la Declaración Responsable Unificada (DRU), ha señalado simultáneamente que pertenece a un Grupo de Empresas y que no pertenece a ningún Grupo de Empresas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA	27/02/2025	
	JUAN PORTERO MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	BndJAGVTRAG6B2L23E9EPEQZHD32S	PÁG. 2/3	

La Mesa acuerda requerir a estas empresas la subsanación de esta documentación. Las subsanaciones se comunicarán por medios electrónicos a través del Portal de licitación electrónica SIREC y se hará pública a través del perfil del contratante dándole un plazo de 3 días naturales para llevarla a cabo y apercibiéndole de la exclusión definitiva si en el plazo concedido no la realiza.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:40 horas del día de la fecha, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente de la Mesa de Contratación.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Ramón Angel Montoya Noguera

EL SECRETARIO

Juan Portero Martínez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA JUAN PORTERO MARTINEZ	27/02/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAGVTRAG6B2L23E9EPEQZHD32S	PÁG. 3/3	